



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

03/07/24

PROYECTOS EN ESTUDIO:

PROYECTOS DE LEY

1. [Expte. 17492/23](#): Diputados Rotela Cañete y Saez propician proyecto de ley de actuación para la prevención de la institucionalización y sistema de acogimiento familiar transitorio de niños, niñas y adolescentes. **Nota enviada:** al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Corrientes. (29/05/23). **Nota enviada:** al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Corrientes (11/04/24). **Nota Recibida:** de la Dirección de Protección de Niñez y Adolescencia-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (26/04/24).
2. [Expte. 18315/24](#): Diputados Hardoy y Pereyra propician proyecto de ley que establece como beneficiarios de la cobertura médica que brinda el IOSCOR, a los menores de edad que se encuentran bajo el cuidado del Estado. **Nota recibida:** de la Red por los Derechos de las Niñeces, Adolescencias y Juventudes de Corrientes-REDNAJ (03/06/24).
3. [Expte. 18388/24](#): Diputada Rotela Cañete propicia proyecto de ley que crea el Programa de Prevención de Accidentes en el Hogar en la Primera Infancia.
4. [Expte. 18449/24](#): Diputados Rotela Cañete y Vassel propician proyecto de ley de promoción de buenas prácticas de nutrición para madres embarazadas y en período de lactancia de niños y niñas hasta los dos años de edad en la provincia de Corrientes. **Con POLÍTICAS SOCIALES.**
5. [Expte. 18558/24](#): Diputada Pavón propicia proyecto de ley que adhiere a la [ley nacional 27590](#) “Mica Ortega”- Programa Nacional de Prevención y Concientización del *Grooming* o Ciberacoso contra Niñas, Niños y Adolescentes-. **Con EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

6. [Expte. 17447/23](#): Diputada Meixner propicia proyecto de resolución que



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

solicita a la Dirección de Protección de la Niñez y Adolescencia informe respecto al cierre del dispositivo de cuidado de niños, niñas y adolescentes “San Francisco de Asís”, ubicado en la ciudad de Santo Tomé; y el posterior traslado, el día 23 de febrero, de un grupo de niños reubicándolos en el dispositivo de cuidado “Tía Amanda”, ubicado en la ciudad de Corrientes.

7. **Expte. 17865/23:** Diputados Díaz, Meixner y Podestá propician proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo informe el estado general del edificio en el cual funciona el centro de atención a niños y adolescentes “Domingo Savio”.